

## V.Anuncios

### B.Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

##### *Licencia ambiental para nave para ampliación de cultivo de champiñón*

201810080066033

V.B.612

Por Anahec, S.C., se ha solicitado licencia ambiental para nave para ampliación de cultivo de champiñón, con emplazamiento en Las Codas, Parc. 135/25, de Pradejón.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21, apartado b) de la Ley de Protección del Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones en este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles.

Pradejón a 8 de octubre de 2018.- El Alcalde-Presidente, Óscar León García.